



Con la financiación de:



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA AECT –EUROCIUDAD DEL GUADIANA PARA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UN TÉCNICO/A ADSCRITO AL PROYECTO EURES TRANSFRONTERIZO ANDALUCÍA-ALGARVE EN LA AECT – EUROCIUDAD DEL GUADIANA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO –OPOSICIÓN LIBRE

Resultando que por la Asamblea General de la AECT Eurociudad del Guadiana se aprobaron las Bases para acceder por concurso-oposición libre para la provision de un técnico/a adscrito al proyecto EURES TRANSFRONTERIZO ANDALUCÍA-ALGARVE en la AECT – EUROCIUDAD DEL GUADIANA.

Resultando que las Bases fueron publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ayamonte y paginas webs de los municipios de Vila Real de Santo António y Castro Marim, desde el día 21 de Septiembre de 2023.

Resultando que, habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se han presentado un total de 7 solicitudes para el puesto de técnico/a adscrito al proyecto EURES TRANSFRONTERIZO ANDALUCÍA-ALGARVE en la AECT – EUROCIUDAD DEL GUADIANA .

Resultando que el día 6 de Octubre de 2023 por medio de resolución del Presidente de la Asamblea General, la lista definitiva de admitidos ha sido publicada en sede electrónica del Ayuntamiento de Ayamonte y en la página web de los municipios de Vila Real de Santo António y Castro Marim.

RESUELVO

PRIMERO. El ejercicio de la fase de oposición del presente proceso tendrá lugar el próximo día 20 DE OCTUBRE, a las 12:00 de la mañana, que tendrá lugar en la sede Consistorial, sita en Plaza de la Laguna s/n de Ayamonte.



Con la financiación de:



SEGUNDO. Convocar a los siguientes aspirantes admitidos por Resolución de fecha 6 de Octubre de 2023.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
MARÍA DEL PILAR CABALLOS HERMOSO	****9061-B
MIRIAM CARRASCO HERNÁNDEZ	2961*****
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA FORTES	****2332-K
AURORA NAVARRO SUSINO	****3875-Z
LUCÍA RODRÍGUEZ BORGES	2961*****
GUILLERMO SÁNCHEZ ACOSTA	****3974-S
MARTA SERRADILLA GIL	****5502-B

TERCERO.- El tribunal se constituirá el próximo día 20 de OCTUBRE de 2023 a las 11:00 horas en las dependencias municipales.

TERCERO.- Conforme lo establecido en las bases, los aspirantes deberán acreditar su personalidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad en el momento del llamamiento que será único.

También deberán llevar para la realización de las pruebas necesariamente bolígrafo.

QUARTO.- Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, podrán interponer los interesados con carácter potestativo, recurso de reposición ante Asamblea General en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación. Alternativamente también podrán interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo, ante el Juzgado de los Contencioso Administrativo en Huelva, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

QUINTO .- Publicar esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://ayamonte.sedelectronica.es>], y en la pagina web de los municipios de Vila Real de Santo António y Castro Marim

En Ayamonte, 13 de Octubre de 2023

El Presidente de la Asamblea General

Francisco Augusto Caimoto Amaral